

## MEDITACION SEGUNDA

DEDICATORIA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR SIMÓN BOLÍVAR,  
LIBERTADOR PRESIDENTE DE COLOMBIA, ETC., ETC., ETC.

El respeto debido al conjunto de los ciudadanos me hizo dedicar a la Nación mi *Meditación* primera: el respeto a que justamente es acreedor el primer ciudadano de Colombia, el varón que ha prestado tan eminentes servicios a la patria, a la América y a la humanidad, me mueve a tributar a Vuestra Excelencia, en la dedicatoria de este segundo ensayo, un débil homenaje de admiración. Dígnese Vuestra Excelencia aceptarlo.

Vuestra Excelencia ha aterrado alternativamente al león de Iberia y a la hidra de la anarquía: no está, empero, por eso terminada la noble misión que el cielo le ha confiado. La América y la Europa aguardan que Vuestra Excelencia anuncie el fin de la revolución de Colombia, contribuyendo a que se desplieguen los socorros tutelares de un poder que contenga en el Estado la fiebre democrática, que cierre las heridas de la patria, y presente de nuevo en el teatro del mundo a la nación colombiana, brillante, tranquila y majestuosa, por su crédito, sus instituciones y su poderío.

Cuando hubiere Vuestra Excelencia coronado así el edificio que, por decreto de lo Alto,

fue destinado a levantar a la independencia y gloria de Colombia, a su libertad racional y a su estabilidad, a su grandeza y prosperidad, el nombre de Vuestra Excelencia, que ya brilla en la historia de la civilización resplandeciente de inmortalidad, eclipsará los nombres de los másinsignes bienhechores del linaje humano. Así lo espero, y lo deseo ardentemente: así lo esperan nuestros conciudadanos, y el Universo que contempla a Vuestra Excelencia lleno de admiración

Bogotá, 24 de agosto de 1829.

---

### CONSIDERACIONES

#### SOBRE LA MARCHA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA HASTA MEDIADOS DE 1828

*Apreciemos las instituciones por sus resultados, los hombres por sus acciones, las costumbres por los hechos.*

DUPIN, *Voyage dans la Grande-Bretagne.*

En la rápida ojeada que echamos, en nuestra primera *Meditación*, sobre los acaecimientos de la Nueva Granada y Venezuela hasta fines de 1819, ofrecimos a nuestros conciudadanos el espectáculo del glorioso alzamiento de aquellos pueblos en el momento en que una revolución imprevista vino a sacarlos de su estupor: presentamos a la patria aquejada de males, y luchando largo tiempo en una agonía dolorosa: vimos arrodilladas ante la superstición a poblaciones que la espada no había podido intimidar; otras aparecieron víctimas de

fatales errores y desavenencias; todo sucumbió a la tiranía. Pero la elocuente predicación de la sangre de los mártires de la libertad, y la indómita constancia de unos cuantos hombres superiores, hicieron salir la existencia y la luz del fondo de la tumba misma; y de la unión de dos pueblos ligados por los reveses, por los triunfos, por la independencia y por la gloria, vimos nacer a Colombia, ínclita madre de tantos claros varones.

No bien comenzó su vida política, cuando dio el Estado pasos gigantescos hacia su emancipación. Nombrado Bolívar presidente de la república, abrió inmediatamente la campaña. Casi todo el litoral estaba en poder del enemigo, aunque debilitado por tantos combates; ocupaban el interior los patriotas, reforzados por la Legión Británica; y la guerra proseguía con suceso vario, en medio de acciones poco decisivas.

Llegó a la sazón la noticia de la insurrección en la isla de León, y del restablecimiento de la Constitución española por las mismas tropas que estaban destinadas a retardar los progresos de la regeneración americana; y en consecuencia de las órdenes de su gobierno, abrió Morillo una negociación con el congreso y con los principales jefes colombianos. No fue fácil entenderse en un principio, porque el uno exigía obediencia al código de las cortes de España, y los otros desechaban con justa indignación toda propuesta de acomodamiento que no tuviese a la independencia por base. Fue menester al cabo «que la espada ibera se ocultase delante de otros aceros igualmente bien templados; y que se humillase el orgullo español hasta pactar con los que por espacio de tantos años habían tratado de forajidos y rebeldes». Celebróse un armisticio, por el cual reco-

noció Morillo implícitamente la existencia de la república de Colombia: respetaron nuestros enemigos, por primera vez, el derecho de guerra, tan repetidamente hollado por ellos en el curso de esta encarnizada contienda; y firmado un tratado santo, Bolívar y su feroz rival se dieron en Santa Ana una mano amiga en nombre de la humanidad.

Después de esta entrevista memorable, Morillo, anhelando abandonar una lucha que miraba como desesperada, tornó a la península a coronar con la infamia una vida sembrada de crímenes atroces; y los comisionados de Colombia pasaron a Madrid a solicitar el reconocimiento de la república. El indecoroso trato que allí recibieron demostró al mundo que los campeones de la libertad española no habían aprendido cosa alguna en la escuela de la adversidad, y que no era fácil empresa vencer la obstinación y el orgullo metropolitano.

El Libertador entre tanto había dedicado su atención a varios objetos de interés público. Pero las circunstancias en que se encontraba nuestro ejército, y los males que amenazaban a la causa de la independencia por la continuación de una tregua infructuosa, le obligaron a anunciar al general Latorre, conforme a lo estipulado en el armisticio, que se veía en la necesidad de romper las hostilidades.

Mientras se corría de nuevo a las armas, y ya bajo los auspicios de algunos sucesos importantes, como la libertad de Maracaibo, Ríoacha y Santa Marta, se reunió en Cúcuta el Congreso General de la República, a mediados de 1821. Su primer acto fue sancionar el 18 de

julio la creación de Colombia, ratificando la unión de la Nueva Granada y Venezuela.

Había en el congreso constituyente varios individuos de un talento superior y de mucha experiencia en los negocios. Pero la pluralidad de los miembros de aquel cuerpo se componía de hombres que no conocían sino la teoría de la ciencia de la legislación; de hombres que, habiendo tenido a la vista desde sus primeros años los atentados del despotismo, y habiendo nutrido su espíritu con las máximas del *Contrato social*, y de la *Historia filosófica de las dos Indias*, tenían nociones tan equivocadas sobre la naturaleza y las atribuciones de la autoridad como sobre los deberes de los pueblos; de hombres que, ni por haber sido testigos o víctimas de los estragos del sistema federal, querían salir del mundo de ilusiones en que vivían; de espíritus exaltados, en fin, que creyeron que a la edad de hierro, que aún no había acabado su transcurso, podía suceder inmediatamente el siglo de oro de la perfección social. Los miembros verdaderamente ilustrados del Congreso, viendo que una tercera parte del Estado se hallaba todavía oprimida por el enemigo, y haciéndose cargo de nuestra situación, solicitaban que, en vez de una pomposa carta constitucional, «se diesen gradualmente reglamentos sencillos, que por entonces sólo asegurasen a los ciudadanos una buena administración de justicia, y el libre ejercicio de aquellos derechos de que dependen la paz y la comodidad domésticas». Pero los más, llevados del prurito de las constituciones, se empeñaron en que se había de dar un código a la nación, suponiendo que «con ordenar metódicamente en un cuaderno las materias constitucionales, se poseía un

talismán político que tendría la virtud de hacer existir lo que se quisiese». Prepararon, con efecto, los legisladores nuestro pacto social; y lo sancionaron precipitadamente, en medio del estruendo del cañón. ¡Qué mucho, pues, que a pesar del talento y sana intención que predominaban en la asamblea, su obra fuese imperfecta, y participase de los vicios de su origen!

El optimismo político ha sido en todos tiempos nuestro azote. Los autores de la constitución de Cúcuta se olvidaron del saludable principio de que cada pueblo encierra en sí el germen de su legislación. Sin considerar que no siempre lo más perfecto es lo mejor, sino aquello que se puede tolerar; desentendiéndose de que el tiempo y la luz son los más poderosos innovadores, y los agentes más eficaces en el orden moral como en el físico, nos dieron instituciones ajenas de nuestro estado intelectual, que estaban en oposición con nuestros antiguos hábitos monárquicos; y aceleraron algunas mejoras sin que el terreno estuviese preparado para recibirlas.

Desoyendo la voz del Libertador, degradó el congreso el carácter de diputado de la nación, dando para la elección de los representantes una base desproporcionada con la capacidad de la masa para el desempeño de las funciones legislativas. Introdujo la tiranía en el santuario mismo de las leyes, haciendo a las cámaras único árbitro de todas las medidas que habían de influir en la prosperidad o en el atraso de Colombia. En vez de conservar el equilibrio debido entre los altos poderes constitucionales y de asegurar la independencia de sus atribuciones al ejecutivo, se sometió toda la autoridad gubernativa a la inspección y potestad de la

legislatura. Debilitada la acción del gobierno, sumamente ceñido en sus facultades, puede decirse que casi no era más que un instrumento de las cámaras legisladoras, puesto que no sólo contaba por muy poco su oposición a las miras de éstas, sino que sin anuencia de una de ellas ni podía elegir sus principales agentes, ni adoptar una línea de política exterior, ni dirigir las reformas y mejoras internas. No se impuso responsabilidad a los secretarios del despacho; y por consiguiente, degenerando esta importante función en la de meros amanuenses o instrumentos del que ejercía el poder ejecutivo, ni había emulación en el desempeño de los respectivos deberes de los ministros, ni estímulo para desplegar energía contra la voluntad no fundada del primer magistrado. Carecía, en fin, todo el sistema gubernativo de la consistencia suficiente para hacer venir al pedestal de la autoridad y de la ley los esfuerzos y los intereses, las aspiraciones y los resentimientos privados. Pero como una falta nunca deja de ser seguida de otra, queriendo ocurrir a la insuficiencia del ejecutivo en algunos casos, se abrió en la constitución misma una anchurosa brecha para destruir la libertad. Desde el momento en que se concedieron al jefe del gobierno facultades extraordinarias, facultades *ad arbitrium*, sin definir bien los límites de su ejercicio, era evidente que, el día que quisiese, absorbería este poder todos los otros. Copiando artículo por artículo, menos en la forma federal, la constitución de los Estados Unidos de América se limitó la duración de la presidencia y vicepresidencia al término de cuatro años, sin tener presente que en una población como la nuestra, falta de virtudes cívicas y abundante en pretensiones, la fre-

cuencia de las elecciones había de ser un semillero de discordias, si no un principio de muerte. El hombre toca frecuentemente los extremos opuestos: por huír de la federación, se centralizó todo; descuidóse lo local por atender solo a lo general; y no se trató de establecer una organización departamental bien entendida; organización de absoluta necesidad en Colombia, a causa de las inmensas distancias que separan nuestras poblaciones del centro de la autoridad, y de las diversas medidas que reclaman las distintas necesidades de la agricultura, industria, comercio y educación en nuestras provincias, que, situadas unas en lo interior, otras en las costas, éstas en la base de la cordillera, aquéllas en su cima, ofrecen tan poca analogía y semejanza entre sí, en lo moral como en lo físico. Por semejante omisión, por no haber establecido la gradación necesaria en el edificio social, debía hallarse la legislatura recargada de negocios, sin tiempo y sin luces suficientes para despacharlos con acierto, originándose de aquí graves perjuicios y descontentos locales. Promulgaronse, en fin, multitud de leyes, entre las cuales había algunas, como la que prescribe el régimen político de las diferentes partes y autoridades de la república, que no guardaban armonía con la constitución; otras eran imperfectas, o presentaban inconvenientes prácticos en su ejecución; si algunas estaban fundadas en las bases de la eterna razón, también había otras que eran perjudiciales, o inoportunas por lo menos, pues que no estaban adaptadas a la condición de nuestra sociedad. Terminó el congreso sus trabajos en el espacio de tres meses, creyendo que todo estaba hecho con haber estampado en el papel nuestro pacto social y varias leyes; y no habiendo per-



feccionado su obra con las orgánicas que se requerían, quedó cierta movilidad y poca firmeza en el sistema político.

Delineados más bien que establecidos con solidez los cimientos del edificio, no tardaron en sentirse los efectos de la precipitación y de la imprevisión de nuestros legisladores. En el origen de todo gobierno representativo son inevitables las faltas: el poder se muestra vacilante en sus actos; la multitud, impaciente en sus votos. Desde luego se combinaron nuestros hábitos añejos con ciertas preocupaciones de localidad para impedir que el nuevo régimen echase raíces profundas. Fermentaron las pasiones; chocaron los intereses; y la imprenta, manejada a veces por la perversidad, dirigida otras por celadores ilusos, comenzó a minar las instituciones nacientes. Viose entonces a un partido atacar a Bogotá, mirada con celos por ser la silla del gobierno; otro desacreditaba la constitución, pretendiendo resucitar el ominoso sistema federal: éste se oponía a cuanto emanaba del ejecutivo; aquél ridiculizaba los más nobles actos de la insurrección; hasta la cátedra de la verdad la convirtieron algunos eclesiásticos en instrumento de ataque contra el gobierno de Colombia. Trabajada la recién nacida república por divisiones intestinas; luchando con un enemigo obstinado; sin numerario, sin agricultura, sin comercio, sin marina, casi puede decirse que tenía librada su existencia al valor y las virtudes del ejército y de sus jefes.

Con efecto, mientras que los seductores de los pueblos corrían tras encantos ideales, o querían servirse de su influjo para arrastrarlos al abismo de las revolucio-

nes, el Libertador y sus dignos compañeros de armas se ocupaban en purgar de enemigos el suelo de la patria. A duras pruebas puso a veces la fortuna su constancia; pero la victoria más completa coronó sus esfuerzos en los llanos de Carabobo: siete mil españoles fueron enteramente derrotados en aquella memorable acción que produjo la libertad de casi toda Venezuela; y en consecuencia pudo marchar el general Bolívar a romper las cadenas de los hijos del Ecuador.

No fueron bastantes a impedir sus progresos, ni el mortífero clima de Patía, ni las rocas inaccesibles del Juanambú y del Guáitara, ni la aguerrida y fanática Pasto. Triunfante Bolívar en Bomboná, fue a dar la mano en Quito a otro héroe igualmente victorioso: a Sucre, que con sangre española inscribió en Pichincha su nombre en los fastos de la gloria. La desgraciada patria de Salinas y Montúfar, «el primer pueblo de la república que levantó el estandarte de la libertad y de la ley contra la usurpación y el despotismo», marcha al fin por el sendero de la independencia. Otros guerreros libertan entretanto a Cumaná, Cartagena y Coro; y Panamá también se emancipa. En vano sorprende a Maracaibo el desnaturalizado Morales, y orgulloso con su triunfo despliega de nuevo las horribles banderas de la guerra a muerte; en vano enarbolan fementidamente Pasto y la Ciénaga el pendón de la rebeldía; todo esto no sirve sino para probar la fuerza de los hijos de la república; nuevos triunfos ilustran nuestras armas, mandadas por el Libertador, por Montilla, Padilla y Manrique; restablécese la independencia, se restaura el orden. Al cabo un bizarro hecho de armas del general Páez, secundado por Bermúdez, arranca a

Puerto Cabello de manos de los españoles; y en 1823, desde el río de Culebras hasta las bocas del Orinoco, y desde Túmbez hasta el Golfo Dulce, se presentó Colombia al mundo, unida, llena de héroes y colmada de gloria.

Mas como si todavía faltase algo a sus timbres y a su ilustración, aun antes de estos últimos sucesos, los desastres de las armas peruanas en Ica y Moquegua vinieron a despertar la generosidad de nuestro gobierno y a abrir un nuevo campo al heroísmo de nuestros guerreros. Solicitada Colombia del modo más urgente y más solemne, no pudo ser insensible al infortunio de un pueblo, que miraba como hermano. Desde Guayaquil (que voluntariamente reconociera la ley fundamental y se había incorporado ya a la república) vuela el Libertador a segar nuevos laureles en los Andes del Perú. Bajo sus banderas reúne soldados del Río de la Plata, del Rímac, del Orinoco, del Magdalena: lucha con el desaliento y el desorden como con la confusión y la apatía: pugna con las facciones y la guerra civil, no menos que con la defección y con el español, envalentonado y enrobustecido con sus recientes triunfos. Desplegando mayor fuerza de alma cuanto más tremenda es la borrasca, se encarga en Pativilca del papel de Fabio hasta que llega el momento de hacer el papel de Aníbal. Escala entonces los Andes; y en Junín y Ayacucho afirman Bolívar y Sucre la emancipación de todo el continente americano. Diez y ocho mil tiranos rinden las armas, o muerden el polvo en el Bajo y Alto Perú: dos millones de habitantes ven quebrantadas sus cadenas: «ceden el lugar los leones y las torres de Castilla a los colores de la independencia y de la libertad»;

y humillados ante el valor colombiano los estandartes con que Pizarro esclavizó la patria de los incas, pasan a adornar el museo de Bogotá y a exponerse como trofeos en la ilustre ciudad que sirvió de cuna al Libertador de tres naciones.

El prestigio del nombre de Bolívar y la gratitud que era debida a los eminentes servicios que acababa de prestar a la causa general, le dieron una influencia omnipotente en los países recién libertados por las armas colombianas.

Las cuatro provincias que formaban el Alto Perú se declararon independientes, así del Río de la Plata, al cual habían pertenecido antes de 1810, como del Perú, a cuyo virreinato las había agregado por la fuerza su tirano Abascal, luégo que comenzó la revolución americana. El nuevo estado se denominó la república de Bolivia; y no satisfecho con tributar este homenaje al que había sido su libertador, solicitó además de él que le diese leyes. Promulgóse entonces el código que lleva el nombre de su inmortal autor; código que encierra muchos principios de orden y estabilidad.

No tardó el Perú en pronunciarse asimismo por la constitución boliviana. En uno y otro país no se pensaba a la sazón en otra cosa que en competir en adoraciones al general Bolívar. Las virtudes de este héroe, su ingenio, su sabiduría, su constancia, sus proezas, todo fue el objeto de los más vehementes encomios, y aun del más servil incienso. Supremo poder, facultades dictatoriales, presidencia vitalicia, esfuerzos para retenerle por siempre en su seno «a fin de que conjurase los desórdenes del error y del crimen, y de que conso-

lidase la tranquilidad interior y el nuevo régimen»; todo le fue prodigado por hombres que de buena fe le admiraban, por abyectos parásitos, por enemigos insidiosos, por cuanto hay de más noble y de más rastro en aquella parte del mundo de Colón.

En tanto que el Hércules colombiano aterraba a la opresión, sofocaba la anarquía y echaba los cimientos del orden público en el Alto y Bajo Perú; en tanto que pretendidos sabios y hombres de estado sometían a su decisión el gigantesco pero impracticable proyecto de la unión de Colombia, Bolivia y el Imperio de los Incas y halagaban su ardiente imaginación con las pomposas ventajas que de ello resultarían; mientras «que dos naciones, hijas de sus victorias, le tenían hechizado» fuera de su patria, ésta ofrecía al mundo el espectáculo lastimero de las vicisitudes humanas.

A pesar de los defectos que hemos señalado en la constitución de Cúcuta, y de otros que en breve notaremos en la marcha de los negocios; no obstante las dificultades que tan desastrosa contienda y tan prolongado desorden ofrecían para plantar el nuevo régimen; sin embargo de que nuestras preocupaciones, hábitos e ineptitud presentaban obstáculos considerables para organizar los distintos ramos de la administración, la república había marchado con cierta regularidad por la senda de la independencia en los primeros años de su nacimiento.

El cuerpo legislativo se había reunido casi en las épocas prefijadas por la ley; el ejecutivo había seguido, en general, una línea de conducta capaz de conciliar el respeto de los pueblos, y tenía visos de consistencia el sistema constitucional. En ninguna parte ha-

bía tumultos populares; y en apariencia las instituciones merecían la aceptación pública, y se observaban las leyes.

Habíanse dictado muchas providencias necesarias, benéficas o útiles por el congreso de Cúcuta y por el poder ejecutivo. Estaban reconocidas las deudas contraídas separadamente por la Nueva Granada y Venezuela, y confirmadas las promesas hechas por sus agentes a los extranjeros. Se prohibió el abominable tráfico de hombres; y con política filantrópica y discreta se declaró libres a los que respirasen el primer aliento de la vida en el suelo de Colombia. Desaparecieron hasta los vestigios del horrible tribunal de la Inquisición; y reconoció el gobierno la autoridad de los obispos y sus vicarios en materia de fe; se mandó difundir la enseñanza en escuelas de primeras letras, de un modo uniforme; introducir el método de Láncaster y establecer colegios en cada una de las provincias de Colombia, bajo un plan ilustrado. Se dispuso que en los conventos de religiosas hubiese escuelas para niñas. Se decretó la libertad de imprenta y la expulsión de los desafectos a la causa de la independencia. Se abolieron los derechos de sisa y exportación interior; se eximió de los de extracción a varios de nuestros más pingües frutos; se promulgó una ley sabia de importación y otra sobre nacionalización de extranjeros. Se extinguieron la alcabala y el tributo de los indígenas. Se desestancó el aguardiente; se uniformaron las pesas y medidas; se dispuso la enajenación de tierras baldías; se disminuyeron los derechos judiciales, y se abolieron otros onerosos; se creó, por fin, una comisión para liquidar la deuda nacional.

Al ver afianzada la independencia de Colombia; al ver que ya había cesado la inestabilidad de los gobiernos y del sistema, pensaron seriamente algunas potencias en restablecer sus relaciones con nosotros, sobre una base sólida. Bajo la dirección del venerable Monroe, los Estados Unidos de América fueron los primeros en ofrecer la mano para presentarnos en la sociedad de las naciones. Entronizado el despotismo en casi todo el continente europeo, ensalzado el absurdo derecho divino, postrada la libertad en Italia y en España, en vano desean aquellos gobiernos despóticos que formaban parte de la Santa Alianza poder llevar más adelante sus planes de intervención, e imponer de nuevo a la América las cadenas que recientemente quebrantara. Por fortuna de la humanidad, ya no dirigía la política del gabinete británico el ministro que se había prestado a las miras de los monarcas aliados, burlando las esperanzas de muchas naciones. Con el suicidio del marqués de Londonderry había quedado fluctuante todo el sistema político establecido en Viena, y corroborado por los principios más antisociales en Troppau y en Laybach; y el ilustre Canning había tomado el timón de los negocios extranjeros de la Gran Bretaña. «Cual otro Colón, sepárase del viejo mundo en busca de un mundo nuevo; da distinta dirección a la política exterior y doméstica de su patria, e ilumina el prospecto del orbe». Acuerda con el gabinete de Wáshington los medios de cubrir a la América con su égida, y de frustrar, en caso necesario, las miras de los enemigos de la libertad de los pueblos. El presidente Monroe declaró entonces, en un mensaje al Congreso, que toda tentativa de parte de las potencias aliadas contra los nuevos estados ame-

ricanos sería mirada como una manifestación de disposiciones hostiles hacia los Estados Unidos; y proclamó al orbe que ya había pasado el tiempo en que el hemisferio de occidente servía de teatro de colonización a la Europa. El eco del mensaje pronunciado en el Capitolio resuena a larga distancia, y no deja de producir felices resultados. Reconoce en seguida Jorge IV la independencia de aquellos estados americanos que habían logrado afianzarla; y marchando siempre Colombia a la vanguardia de todos ellos, es su ministro el primero recibido en Londres conforme a los términos prescritos en el derecho de gentes.

Concluídos tratados de amistad y comercio con los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y de alianza con las naciones que se formaron en nuestro continente, de la desmembración de la monarquía española; establecidas relaciones amigables con Francia, los Países Bajos, Suecia y el Brasil, se reúne en Panamá la asamblea americana, compuesta de los representantes de Colombia, el Perú, Centro America y México; y asisten a ella un comisionado de la Gran Bretaña y otro de los Países Bajos. El pensamiento de este Consejo Anfictionico, anunciado por el inmortal Bolívar, desde Guayana en 1818, habría producido los mejores efectos en aquella época en que el inminente peligro común era bastante para sofocar todo espíritu de rivalidad y de celos; y aun en aquel momento posterior en que una parte de la Santa Alianza mostró aversión al sistema político que prevalecía en América; entonces el aspecto de aquesta inmensa mole, movida por un mismo y poderoso sentimiento, el de la defensa de sus derechos, habría arregrado a sus antagonistas. Pero pasado el peligro que



amenazara, ni tenía semejante proyecto alguna utilidad práctica, ni era tan fácil vencer las dificultades físicas y morales que se presentaban en su ejecución. Así fue que no concurrieron a la asamblea todos los estados americanos; y lo que en ella se hizo estuvo reducido a firmar un tratado, impracticable en su mayor parte, de unión, liga y confederación perpetua, y una convención sobre los contingentes de fuerza terrestre y marítima con que debe concurrir cada confederado para la común defensa, o para la ofensiva conveniente. Celos infundados hicieron que el congreso se trasladase a Tacubaya; circunstancias posteriores lo han disuelto; tan sólo Colombia ha ratificado los convenios concluidos; y al cabo se han desvanecido como humo las esperanzas que de aquella asamblea concibieron los exaltados amantes del linaje humano.

La nación inglesa, aun antes de que su gobierno se hubiese pronunciado por el reconocimiento de nuestra independencia, había entrado en especulaciones de importancia con Colombia. Realizáronse en Londres dos empréstitos a favor de aqueste estado, los cuales, si bien dieron de pronto algún auxilio al erario de la república (exhausto por tan dilatada guerra, por nuestras antiguas deudas, por nuestras grandes necesidades, y por la insuficiencia de las rentas para subvenir a tántas atenciones), no tardaron, sin embargo, en sumergirnos en grandes embarazos. Esto era de esperarse; porque así como todo empréstito negociado dentro de un país produce incalculables ventajas a la comunidad, impidiendo que se agolpen los impuestos, aumentando la circulación, dando actividad a todos los trabajos y mo-

vimiento a todas las especulaciones, esparciendo la abundancia y la comodidad, y uniendo en intereses al gobierno y a los gobernados; así, por el contrario, todo empréstito que se contrata en el extranjero degrada al estado que lo levanta, haciéndole tributario de su prestamista, y además lo empobrece, por cuanto se extraen de él las sumas necesarias para pagar los intereses y la amortización, se disminuye el numerario circulante, se paralizan todas las empresas, y con la miseria se fomenta el descontento de los pueblos.

Si los empréstitos contratados en Inglaterra fueron ruinosos a Colombia bajo este aspecto, no sucedió así con el comercio, que cada día tomó mayor incremento entre ambos países, ni con los capitales que aquel pueblo emprendedor invirtió en el laboreo de nuestras minas, y en varias especulaciones agrícolas y de colonización. Con la entrada de sumas considerables en numerario y en efectos mercantiles, con la inmigración de extranjeros, tomaron valor las propiedades, hizo adelantos la minería, el pueblo contrajo nuevos gustos, encontró mayor facilidad para proveer a su subsistencia, para satisfacer sus necesidades y expender sus frutos; y hasta el aspecto mismo de la sociedad se mejoró considerablemente con los progresos de la ilustración y del lujo.

Presentábase así Colombia dentro y fuera con cierto esplendor a los ojos del observador superficial, que creía que cinco años eran suficientes para renovar todos nuestros hábitos, corregir nuestra viciosa educación social y política y asegurar la permanencia del nuevo sistema. Empero, el observador filósofo que sabe que algunos años son muy poca cosa en la vida de los esta-

dos; el que conoce que «las leyes no están hechas porque están escritas, sino que es necesario que vivan en el fondo de los corazones, y animen todos los pensamientos»; aquel a quien no se le oculta que los establecimientos políticos, para estribar en bases sólidas, han de sacar del carácter nacional su verdadera fuerza y valor; el que sabe, en fin, que las instituciones se han de injertar en las costumbres, no se dejaba alucinar por la aparente regularidad en la marcha del sistema: bien conocía lo que había de engañoso en nuestro estado; bien advertía que la tranquilidad de que gozaba la república era debida al peligro que aún no había pasado, al cansancio que todos sentíamos, a la consecuente necesidad de reposo, al resplandor de la gloria que nos impedía fijar la vista en nuestra real situación, y al letargo en que nos dejara la embriaguez producida por nuestros triunfos. Semejante observador temía que en el momento que cesaran estas causas había de venir a tierra el edificio de nuestras ilusiones.

Existían, con efecto, en Colombia varios elementos de descontento, flaqueza y desunión. La legislatura había causado males en sus diferentes sesiones. Parece que muchos de sus miembros estaban poseídos de un entusiasmo irreflexivo, o estimulados del deseo de medrar. Pretendieron refundir la sociedad, trastornando todo lo existente: en su impaciencia, quisieron hacer en un día la obra de diez años. Agitaron todas las grandes cuestiones de orden social, y sin hacerse cargo de que las leyes son como las plantas, que necesitan clima y estación análogos a su naturaleza, dictaron multitud de reformas, inadaptables a nuestra situación. A fuerza de legislar demasiado los congresos, no pudieron dar abas-

to a su tareas; delegaron frecuentemente en el ejecutivo la facultad de hacer leyes, o sea decretos con fuerza de ley; y minado diestramente el cuerpo legislativo por este poder, perdió la confianza y el respeto de los pueblos. Sobrecargadas, confundidas así las atribuciones de la legislatura y de la administración, ni una ni otra pudo desempeñar bien las funciones que eran de su peculiar instituto. Subsistían además en el orden judicial, como en el administrativo, muchos de los vicios del sistema español. Para administrar justicia se tocaban retardos y dificultades considerables, por la confusión que existía en la legislación, como por la escasez de tribunales, por la distancia a que los litigantes estaban obligados a ocurrir en busca de la reparación de sus agravios o restitución de sus derechos, y por la falta de asiduidad de algunos magistrados al trabajo. En el ramo militar se notaba «una mezcla absurda, una disonante contradicción entre nuestros principios sociales y nuestras leyes sobre la milicia; y se cometían desórdenes inevitables por falta de administración». Nuestro sistema de hacienda era irregular; nuestras rentas poco productivas; había impuestos que detenían los progresos de la agricultura; el país no ofrecía muchas materias contribuyentes; no podíamos hacer frente a nuestros inmensos y necesarios gastos; cometíanse varios fraudes, y se hacía con escándalo un contrabando tan desmoralizador como perjudicial a la fortuna pública. Las leyes eran todas burladas o eludidas, porque los encargados de hacerlas ejecutar encontraban graves obstáculos y dificultades en una población ignorante e inerte, especialmente cuando se trataba de materias fiscales que por su naturaleza exigen tiempo, celo, actividad

e inteligencia. Descontentos los pueblos, porque se les pechaba, porque se les exigían sacrificios sin suficientes compensaciones, y porque algunos mandatarios los trataban con dureza y los vejaban; disgustado el ejército porque sus esfuerzos y privaciones no habían recibido todavía ni la recompensa ni la atención debidas; poco unidos entre sí los principales departamentos, era de temerse un vaivén. Con efecto, como el edificio social no se sostenía por la fuerza de los hábitos, de las instituciones, de la ilustración, sino por la voluntad de algunos hombres, en el momento en que éstos no procediesen acordes, debía desplomarse todo él.

La época de las elecciones para las primeras magistraturas de la república vino a colmar la medida de los males con que ya nos asediaban el estado de guerra, la ignorancia y la pobreza. Desencadenáronse entonces los celos, la rivalidad, la ambición; empleáronse medios reprobados para obtener la vicepresidencia; y todas las furias sacudieron su látigo sobre Colombia por medio de la prensa.

«No hay que atribuir a débiles causas las grandes crisis de los estados. Siempre han sido preparadas por los acontecimientos», y cuando se verifica la explosión, es como cuando cae una chispa sobre una acumulación de salitre. La acusación de un jefe que poseía títulos muy distinguidos a la consideración nacional no fue sino una ocasión para que reventase la mina preparada ya por tantas causas. Entablada y acogida la acusación por hombres amantes de la libertad, pero que se equivocaron creyendo que en la pugna de las pasiones podían ejercer su imperio las ideas especulativas, vimos al héroe pronto a someter al cetro de la ley la espada que

había brillado en cien combates. Pero mal aconsejado después, y apurado además su sufrimiento, se preparan a la patria los más amargos días de llanto y luto. Al ominoso movimiento de Valencia y a los actos ilegales que le siguieron allá en Oriente, hicieron eco el Istmo y el Ecuador; y entonces quedó expuesto a la vista de todos, cuán débiles eran los cimientos que nuestros arquitectos políticos habían dado al gobierno de Colombia.

La pasión y las preocupaciones han tenido casi siempre un lenguaje más persuasivo que la razón o los dictados de la política. Así vimos en esta época de tristísima recordación el trastorno más completo de todos los principios conservadores de la sociedad civil. Faltándose indebidamente a las obligaciones y a los juramentos; usurpando ciertas municipalidades la representación nacional; deliberando a veces la fuerza armada, contra los objetos de su instituto, se pedía tumultuariamente en unas provincias la adopción del sistema federal; en otras el código boliviano; éstas se abrogaban el derecho de soberanía, derecho que no pertenece sino a la nación, y tan sólo para los actos determinados por la ley; aquéllas hacían abnegación de la misma soberanía, proclamando un dictador: la una solicitaba ser provincia hanseática; la otra casi se declara estado independiente; acá se sostenía el orden establecido; allá se oían algunas voces que pedían una monarquía constitucional; un mismo pueblo solicitaba hoy la federación, mañana una concentración más vigorosa, y hasta el despotismo; era tal, en suma, la divergencia de opiniones, que no había posibilidad de entendernos.

La imprenta, que tántos servicios ha hecho a la causa de la eterna razón; la imprenta, «que ha erigido un tri-

bunal ante el cual tiemblan los criminales de todo rango», prostituyó en esta época su santo ministerio; y no sirviendo sino al furor de los partidos, ora dirigida por los denodados sostenedores de las instituciones existentes, ora manejada por los partidarios de las reformas, propaga por todas partes el error y la exageración de principios junto con la verdad y las máximas constitutivas del orden social, siembra a veces la calumnia, esparce doctrinas anárquicas, excita las pasiones egoístas.

En semejante estado de efervescencia, se desconoce con escándalo todo freno, toda autoridad. Con los trastornos ocurridos, se difunden el malestar, la desconfianza y el temor por el ámbito de la república; piérdese todo crédito y toda consideración en lo exterior; se desaniman nuestros amigos, se alientan nuestros enemigos; parálizase el comercio, suspéndense todas las empresas útiles; no se pagan las contribuciones; disminúyense las rentas; crecen las congojas del gobierno, así por el estado doméstico como por accidentes externos, y nos amenaza la horrible bancarrota: estremécese la tierra misma; truena a lo lejos el cañón fratricida; el ángel exterminador tiene ya su brazo alzado sobre Colombia, y está pronto a sumergirla de nuevo en el caos de que la sacaran los esfuerzos de tantos varones ilustres.

Por fortuna, poseía el Estado uno de aquellos genios que dominan los acontecimientos y neutralizan las circunstancias más terribles. Bolívar, descollando entre nuestros héroes y nuestros patriotas, había recibido de

lo Alto la misión de apaciguar las discordias. El era la única esperanza que quedaba a los amantes de la desventurada Colombia, la única áncora que podía salvarla del naufragio que la amenazaba en el proceloso mar de las convulsiones y destrozos intestinos, como que era la única autoridad que todos respetaban, y el único mediador que todos invocaban.

Llega el Libertador a Guayaquil con una rama de olivo en la mano; y apenas pisa el suelo de la patria, cuando comienzan a serenarse las turbaciones. Restablece en los puntos de su tránsito hasta la capital el régimen constitucional, ofreciendo su conducta el contraste más honroso con la conducta de los pueblos que lo habían trastornado; hácese cargo de la administración; prohíbe las juntas y las reuniones de militares, no autorizadas por las leyes; convida a todos a que se olviden las quejas y los agravios; y con su influencia benéfica se despeja el horizonte en Cundinamarca. Marcha en seguida a Venezuela, donde la agitación había tomado ya un carácter amenazador; «donde por todas partes asomaban el encono y la discordia; donde todo lo útil estaba paralizado»; y al rayar el año de 1827, sin que se derramara una gota de sangre en medio de la relajación de todos los vínculos sociales, y con sólo un decreto trazado por la filosofía, infunde Bolívar nuevo espíritu de vida a Colombia exhausta y moribunda. Sométese todo a su autoridad; la república se conserva íntegra; se restablece el orden legal. Pasaron, en fin, y hasta se olvidaron, los días de dolor; «su recuerdo lo borró el silencio».

No había sido, empero, suficientemente probada todavía la fuerza de alma del Libertador. Colombia y él



estaban sobre un volcán, que abría a cada momento nuevos cráteres.

Después de haber ofrecido convocar la Gran Convención para remediar las necesidades de la patria; mientras que se ocupaba el presidente en reparar los males causados en Venezuela por los recientes disturbios, y en organizar del mejor modo posible los ramos de su administración civil, económica y militar, la indisciplina, la ambición y el liberalismo se conjuraban para dar muerte a la república, asesinando al mismo tiempo moralmente a su fundador: por desdicha, los grandes ciudadanos siempre han sido sospechosos en las democracias.

No bien se había separado Bolívar de aquella Lima, donde tántos esfuerzos se hicieron para retenerle no obstante las angustias de Colombia, cuando diseminando el gobierno del Perú la corrupción, desmoraliza una división nuestra que había quedado allí para protegerle, e introduce en ella la indisciplina y la sublevación. Fal-tándose impudente y escandalosamente a los deberes de la amistad, a los dictados de la gratitud, a la fe de lo pactado, los que más habían adulado al Libertador, los que se habían anticipado a todos sus designios, vomitan denuestos contra él, e injurias contra Colombia: ambos son ultrajados en sus papeles como en sus actos oficiales: trastórnase todo cuanto poco antes se estableciera; y por último, de acuerdo con aquella pérfida administración, tornan a su patria los soldados insurrectos, con el objeto de desmembrarla apoderándose de nuestros departamentos meridionales.

A la noticia de la insurrección de las tropas colombianas en Lima, se quita la máscara la ambición; y el

que hasta aquí se había vanagloriado de ser el *Hombre de las Leyes*, comienza a la sazón a conculcarlas. El vicepresidente de la república, cuyo comportamiento hasta esta época le había valido bastante consideración en los países extranjeros, aunque sin dejar por eso de prestar materia a la censura en Colombia; el vicepresidente, en quien las circunstancias habían ido encendiendo la sed de mando, soltó entonces la rienda a sus pasiones. Da acción de gracias a la división rebelde; halaga a su jefe Bustamante para atraerle a sus miras; y olvidándose de aquella virtud que tan ingeniosamente se ha denominado la *memoria del corazón*, principia ingrato a hacer, junto con sus partidarios, una guerra cruel al Libertador; multiplíquense los folletos, las diatribas contra éste, se le suscitan embarazos, y se prepara su caída. ¡Pero qué digo! El mismo que había contribuido con su espada y con su pluma a cimentar la independencia nacional, quiere ahora desheredar a Colombia de la gloria adquirida; trata de sembrar la discordia; y llama, por último, al extranjero contra su patria, y en auxilio de su ambición.

Con la llegada de la división insurrecta a las playas de Manabí, se introdujo de nuevo el desorden en el sur. Guayaquil, estimulada por Elizalde, proclama el sistema federal; piénsase en hacer de aquella ciudad, de Quito y Cuenca, un estado independiente; mas, por fortuna, no pudieron los nuevos pretorianos llevar a cabo tan nefando intento. El Libertador había dirigido desde Venezuela una proclama a los colombianos con motivo de los sucesos de Guayaquil, ofreciendo marchar hasta los confines meridionales de la república para salvarla de la destrucción con que la amenazaban sus enemigos:

el congreso había convocado la Gran Convención, cediendo al clamor de los pueblos; y a pesar de las maquinaciones de la demagogia, se había negado a admitir la renuncia del presidente: Bolívar había prestado el juramento constitucional y estaba de nuevo al frente de los negocios: todas estas circunstancias cambiaron en la benemérita Guayaquil la dirección que los traidores habían dado por un momento a los ánimos; e incapaces los sediciosos de resistir a los varoniles esfuerzos de Flores, hubieron de abandonar su presa, y regresaron a ocultar en Lima su vergüenza y su infamia.

Ya parecía que había apagado Bolívar hasta las últimas centellas de los fuegos domésticos que amenazaron devorar las entrañas de Colombia; ya se creía que la discordia había huído de nuestro suelo; ya se esperaba que las heridas de la patria se cicatrizarían luégo que se reuniese la Gran Convención. Pero el espíritu de partido todo lo envenena. Adictos los pretendidos liberales a sus ideas de gobierno; constantes en apellidar tirano al primer campeón de la libertad; encontrando igualmente motivos de crítica en su renuncia o en su aceptación de la autoridad, hacen uso de toda especie de medios para obtener el triunfo. Las euménides se apoderan otra vez de la imprenta: los excesos de un partido provocan los excesos del otro: atácase a los hombres públicos, no sólo en sus actos públicos, sino hasta en la santidad de la vida privada. El pueblo, que casi siempre se deja arrastrar por el partido más violento; el pueblo que casi siempre se engaña sobre sus verdaderos intereses, y aun detesta a sus más puros y generosos defensores, es el juguete de los amaños de los exaltados, y éstos obtienen la mayoría de las eleccio-

nes para la asamblea, a la cual estaba librada la estabilidad del Estado.

En semejante efervescencia de las pasiones, un jefe que había ilustrado su nombre en el lago de Maracaibo, marchita ahora sus laureles promoviendo en Cartagena una revolución, que puso en peligro la tranquilidad tal vez de toda la república. Gracias a la prudente y enérgica conducta del general Montilla, se restablecieron inmediatamente el orden y el imperio de la ley en aquella importante plaza.

«La necesidad, ministro de la Providencia y señora de los pueblos y de los gobiernos, tiene su imperio en el mundo moral como en el físico». Convocada la Gran Convención por orden suya, mas estando muy envenenados los ánimos, fueron unos pocos representantes del patriotismo más puro, de la moderación y de la justicia, a tomar asiento al lado de unos cuantos comisionados de la ambición, de la exageración de principios, del espíritu de partido y de muchos hombres que, aunque poseían buena fe y mejores deseos, carecían de la experiencia o firmeza necesaria. Predominaban, pues, en Ocaña los elementos del mal; y no podían tener el bien por consecuencias.

Apenas parece creíble, sin embargo, que en la Convención se desentendiesen de la situación y de los clamores del país, del modo en que lo hicieron. De todas partes se habían dirigido a aquel cuerpo representaciones, firmadas por las corporaciones civiles, por eclesiásticos, militares y toda clase de ciudadanos: en ellas, con términos más o menos comedidos, pedían los unos que no se reformase sino lo muy preciso; otros nega-

ban a la asamblea facultades para hacer alteraciones en el orden existente; en casi todas las peticiones se protestaba contra la adopción del sistema federal, se pedía la integridad de la república, y un gobierno más vigoroso y concentrado; unánimemente se requería que el Libertador continuase a la cabeza de los negocios. Jamás se pronunció la opinión pública, en ningún país o tiempo, con tanta fuerza y decisión sobre un hombre o sobre un sistema; jamás fue, no obstante, tan desairada. ¿Pero qué mucho que éste fuese el resultado cuando los «diputados enviados a Ocaña para proclamar la voluntad nacional, no se dignaron leer en la Convención ni una sola de aquellas representaciones?»

Apenas se instaló la asamblea, cuando se dejó ver que la presidía la pasión. Arrojóse el guante al Padre de la Patria en el discurso inaugural, y se sacudió sobre la república la tea de la guerra civil. El general Bolívar fue denunciado a Colombia y al mundo todo como un opresor temible, y como fautores de su tiranía todos cuantos apreciaban sus servicios y juzgaban necesaria su continuación. Ya la junta preparatoria había dado el funestísimo ejemplo de votar indebidamente acción de gracias al sublevador de Cartagena, a quien se calificaba de campeón del liberalismo; y aunque es verdad que al siguiente día se revocara semejante resolución, quedó siempre de manifiesto el espíritu que la había dictado.

El primer acto de la Convención fue declarar, por unanimidad de sufragios, que necesitaban de reforma nuestras instituciones; y en consecuencia se procedió a examinar cuáles eran las que debían efectuarse. Existía una circunstancia, que hacía presagiar triste resultado de los trabajos de la Convención: los partidos tenían ya

nombres, y esto es siempre un grave mal; titulábanse *liberales* los miembros que formaban la mayoría, y a los que se oponían en algo a sus miras los apellidaban *serviles*; porque en toda revolución los moderados pasan por sospechosos, o vendidos al poder, sólo por el hecho de no marchar a la par de los exaltados.

Llegó a tal punto la audacia o la obstinación de los primeros que no vacilaron en inmolar a la patria en los altares de la ambición y la venganza; llegó a tanto su presunción o su resentimiento, que no hicieron aprecio alguno de las sabias ideas que, en su mensaje a la Convención, había enunciado el Libertador acerca de la naturaleza de nuestros males, y de los remedios que era necesario aplicar. Con una inconsistencia rara, el mismo que tanto tiempo se preció de ser el apóstol del centralismo sostuvo que debía adoptarse la federación, tan sólo porque veía en ella un medio de dar en tierra con el Libertador, de quien se había declarado rival. Desechada esta propuesta por el buen juicio de la asamblea, se le substituyó otra no menos absurda, la de dividir la república en tres departamentos; y como tampoco fuese aprobada esta idea, se pasó al otro extremo de repartirla en veinte, todo con la mira de anular la acción del gobierno.

Al ver la parte moderada de la Convención que sus antagonistas querían a toda costa llevar adelante sus planes, y cuán difícil era hacer oír el lenguaje de la razón en medio del hervor de las pasiones, propuso que se invitase al Libertador a trasladarse de Bucaramanga a Ocaña, así para ver si había modo de entenderse, como por manifestar deferencia a la opinión pública, harto pronunciada en favor de que se procediese de acuerdo

con el presidente en cualesquiera reformas. La exaltación ni siquiera condescendió en considerar esta propuesta.

Ningún partido que triunfa, o que cree triunfar, sabe mantenerse en justos límites; así, el que ya dominaba en Ocaña, no encontrando casi resistencia ni en el seno de la comisión encargada de trabajar un proyecto de constitución, lo presentó precipitadamente a discusión en la asamblea. En tiempo de agitaciones rarísima vez sale pura la ley del seno del legislador.

Era aquel proyecto, en su conjunto, la obra maestra del espíritu demagógico. Multiplicábanse en él desmedidamente los electores parroquiales y las asambleas electorales de cantón, y se renovaba con más frecuencia todavía que en la Constitución de Cúcuta, una parte de los miembros de las cámaras. Bajo el nombre de garantías se pretendía «establecer un ejecutivo sin fuerza; aislar los poderes; organizar como otros tantos enemigos los medios de contradecir constantemente al gobierno y de entorpecer su acción; poner, en fin, las bases de una próxima federación, que envolviese el país en los horrores de la guerra civil».

«Cuando una vez salen los legisladores de las vías del orden y de la justicia, las reformas se hacen difíciles, la esperanza de una libertad racional se compromete o se pierde». Conociendo los moderados toda la extensión del mal que se preparaba a la patria, presentaron otro proyecto modificando el de la comisión. Hubo graves dificultades que vencer para que se permitiese su lectura; y luégo que se comenzó a discutir, lo calificaron sus adversarios de más monárquico que la Constitución de

Bolivia, y lo declararon muy calculado para perpetuar en el mande al Libertador y para organizar en favor de éste el más insoportable despotismo. Sin embargo, era el segundo proyecto superior con mucho al primero. Aunque en él se daba al ejecutivo el vigor necesario, y se hacía más eficaz la acción de la administración, se suprimía también el artículo 128 de la Constitución de Cúcuta, ese artículo que, «atribuyendo al primer magistrado una verdadera omnipotencia, podía convertirle en un torrente devastador»; se dejaba suficiente independencia a la administración de justicia; se concedía a los departamentos asambleas propias para hacer el bien local, sin usurpación de la suprema potestad; y estaban reconocidos y bien determinados los derechos de los colombianos.

No pudieron, sin embargo, conciliarse las diferencias, porque, aunque los moderados se prestaron a ceder en algunos puntos cardinales, los exaltados se mantuvieron siempre inflexibles. Fatigada la minoría, de las insidias, insultos personales e irregularidades de que había sido el objeto; palpando que no había libertad para deliberar, ni posibilidad de hacer cosa buena; reducida a la última extremidad, ocurrió al recurso de paralizar la acción de la asamblea, y resolvió retirarse de la Convención, para no contribuir, ni aun negativamente, al establecimiento de un código que había de causar, de necesidad, la ruina de la república.

Al traslucirse esta resolución, infringiendo la otra parte el reglamento de debates, y dando de mano a los dos proyectos cuya discusión estaba pendiente, presentó a la asamblea un acta adicional a la Constitución de Cúcuta. Pero la propuesta de esta acta, que hasta el



nombre tenía de ominoso, y que no era otra cosa que un compendio del proyecto de la comisión, no tuvo resultado alguno, porque habiendo salido efectivamente de Ocaña los veintiún diputados que formaban la minoría, y no existiendo el *quorum* que el reglamento requería para continuar las sesiones, hubieron de suspenderse éstas y al fin se disolvió la Convención.

Así terminó su corta carrera aquel cuerpo del cual se prometían muchos bienes los amantes de Colombia, y el que ciertamente habría podido efectuarlos si no hubiesen prevalecido en su seno las pasiones egoístas, la obstinación y la inexperiencia. Murió la Convención sin gloria, y por tanto sin inspirar la menor compasión por la suerte que le había cabido. Afortunadamente para la patria, aunque había en la mayoría hombres de recta intención y de saber, no se encontró en ella ninguno que poseyese los talentos de un Mirabeau, o la osadía de un Catilina. La minoría hizo a Colombia un servicio importante con su retirada. A su cabeza debemos nombrar a Castillo, quien puso en Ocaña el sello a sus eminentes servicios a la causa pública. De estos veintiún individuos dirá algún día la historia que, *cuando la ambición y el egoísmo lo habían invadido todo en la Convención, en la firmeza y en la virtud de esta falange escogida fue donde halló refugio la patria.*

Tanto más necesario e importante fue el paso que dieron en Ocaña los moderados, cuanto que de todas partes aparecían presagios los más tristes. Ya se habían traslucido en gran parte de Colombia las desavenencias de la Convención y la hostilidad que la mayoría había desplegado hacia el Libertador; ya se veía que la confianza nacional había sido burlada; y en varios puntos

se preparaban para desconocer los actos de la asamblea. Bogotá fue la primera en tomar medidas para salvar al estado de los males que le amenazaban. El 13 de junio de 1828, es decir, cuatro días después de la retirada de Ocaña de los veintiún representantes, reunidas las corporaciones civiles y eclesiásticas y los notables de la capital y sus inmediaciones, se resolvió revocar los poderes a sus diputados en la Convención, y conferir plenitud de facultades al Libertador «para que organizase todos los ramos de la administración del modo que justificase conveniente, para que curase los males que aquejaban a la república, conservara su unión, asegurase la independencia y restableciese el crédito exterior»; además se le autorizó para que ejerciera el mando supremo hasta que estimase oportuno convocar la representación nacional. El ejemplo dado por la capital fue seguido en toda Colombia; los pueblos todos se arrojaron con una confianza sin límites en brazos del Libertador, y le abandonaron la dirección de sus destinos.

Hay épocas en la vida de las naciones, hay naciones también, en que los hombres son todo. Perdida la fuerza moral de la Constitución que nos regía, disociados los pueblos, desavenidas las opiniones, preparándose en la sombra planes desorganizadores y patricidas, no había más que un vínculo de unión, un freno a la anarquía: éste era el Libertador. La república quedara en orfandad si Bolívar no se hiciera cargo de sus negocios; pero quien tantas veces se había ofrecido en holocausto en las aras de la patria, no podía ser indiferente a su suerte. Tomó sobre sí la enorme responsabilidad que las circunstancias y la voluntad nacional exigían; fue así el ángel custodio de Colombia.

Mientras se despejaba algún tanto el horizonte al norte del Ecuador, se formaba en el sur una tormenta espantosa. El gobierno del Perú había agolpado tropas hacia nuestra frontera meridional; la actitud de aquel país era enteramente hostil respecto de Colombia; y como un medio preparatorio para asegurar el resultado de sus proyectos, desde el cuartel general de una considerable división peruana que estaba acantonada en el Desaguadero, se fomentaban el motín y la insurrección entre las tropas colombianas que había en Bolivia. En uno de estos levantamientos criminales fue herido el vencedor de Ayacucho. Aprovechase de esta circunstancia el jefe peruano; hollando con escándalo el derecho de gentes, y burlándose dolosamente de la generosidad y buena fe del general Sucre, invade a Bolivia, evacuada ya por los auxiliares; halaga las pasiones populares con la más refinada hipocresía; y «envuelto aquel estado por la cobardía, la traición y la perfidia», recibe una ley dura en los tratados de Piquisa. El héroe de Ayacucho, que indefenso había sido tratado brutalmente por los mismos que poco antes libertara; el héroe de Ayacucho, que por su situación no pudo salvar a Bolivia de humillación tamaña; el presidente de aquella república, cuyo comorte en la época de su administración es superior a todo elogio, entregó la dirección de los negocios a la representación nacional, según lo tenía ofrecido de antemano; y libre ya para satisfacer sus más ardientes deseos, volvió al seno de la patria; de esta patria a cuya consolidación y lustre había contribuido tanto en sus trabajos en el campo y en el gabinete no menos que con el ejemplo de sus virtudes.

Ya está concluído el cuadro que en esta *Meditación* me propuse bosquejar de la marcha de la república has-

ta mediados de 1828. No han contristado poco mi ánimo algunas de las escenas que he tenido que contemplar en este período, del cual puede decirse con verdad:

*Variis casibus plenum, seditonibus discors, ipsa etiam pace sævum.*

Pero si en el estrecho círculo de ocho años han dejado algunos sucesos impresiones tristes en mi mente, por cuanto han empañado el brillo de Colombia, el conjunto de todos ellos, sin embargo, ha podido ensanchar mi espíritu. ¿Cuál es el colombiano que no siente un noble orgullo al considerar que, solos en la lucha, con escasos recursos, con elementos tan discordes, no sólo hemos sido capaces de hacer frente a la opresión, al fanatismo y a nuestras propias divisiones, sino que después de haber ejecutado tántas cosas buenas, tántas acciones heroicas, que nos hicieron acreedores a ser admitidos en la sociedad de las naciones, hemos sido bastantes a llevar la libertad a otros pueblos hermanos? ¿Quién podrá contestarnos el mérito, tan raro en la historia, de no haber deshonrado nuestra noble causa con el ejercicio de venganzas y furors, en medio de las aspiraciones de la ambición y de las borrascas de la democracia? ¿Qué colombiano no siente palpitar su corazón, agitado por las más generosas emociones, al recordar que su patria ha sido el áncora de salud como el modelo de la revolución americana?

Los antiguos miraban la tarea del historiador, no como objeto de mera curiosidad o pasatiempo, sino como un ministerio público. Obligado por la naturaleza del asunto a encargarme de semejante papel en mi *primera y segunda Meditación*, si no he podido llenarlo

con el talento necesario, si en el modo de ver y de juzgar algunos hechos hubiese quizá dado cabida en mí a influencias contemporáneas, al menos he procurado censurar con decoro y desempeñar las funciones de historiador con aquel tono solemne que tan bien sienta cuando se trata de los grandes intereses de la sociedad. Si mis conciudadanos juzgasen que los colores que resaltan en mi cuadro son, el amor al orden, a la estabilidad y a una libertad racional; si se persuaden de que el único objeto que me he propuesto en el trabajo que me ocupa es que saquemos de lo pasado lecciones que nos preparen para un régimen mejor; si tomando en consideración la fragilidad inherente al hombre, disculpasen benignos mis errores, su indulgencia me infundiría quizás nuevos alientos para llevar a cabo la tarea (harto penosa y difícil por cierto) que me ha impuesto el deseo que me devora de ver a Colombia tranquila, consolidada y feliz.